

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. PASCUAL CASERIO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 2 de Febrero de 2012. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15 157561 Feb. 9 Feb. 24

---